

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29438** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LA ALDEA, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución 356/10, dimanante de los autos n.º 595/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Juan Sáez Fernández y otros contra la ejecutada Construcciones y Reformas La Aldea, S.L., habiéndose dictado decreto de fecha 31/3/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 31.135,63 euros de principal, más la cantidad de 6.227,17 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064964-1